

181761

22



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años en España, a favor de D.
Manuela Romero Bravo, de nacionalidad española, domici-
ciliada en Barcelona, Duque de la Victoria, núm. 14

p o r

" PROTECTOR DE PARACHOQUES DE AUTOMOVILES PERFECCIONADO "

" " " " " " "

El presente registro de Modelo de Utilidad,
concierne como su enunciado indica, a un protector de pa-
rachoques de automóviles perfeccionado, de acuerdo con -
la descripción detallada que del mismo se realiza, debien



20074

1917

do de interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10 Consiste este nuevo protector en un cuerpo macizo de material elástico, dotado de un cajado posterior para su incorporación sobre la correspondiente barra parachoques, produciéndose al montaje por medio de sendas pletinas, una fija, y la otra móvil, las cuales morderán sobre los bordes de la citada barra, y por el 15 reglaje de la citada pletina móvil a través de una tuerca de apriete, se producirá una perfecta fijación del protector.

La cara frontal del protector que se presenta plana, podrá ir selectivamente cubierta por una pintura de tipo reflectante, de forma que a su finalidad primordial de amortiguador de impactos, una la de elemento 20 reflectante.

Para la debida comprensión de este objeto, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí. 25

En la citada hoja de planos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Muestra una vista lateral del protector.

30 FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una vista frontal del mismo por su cara receptora del impacto.

En estas figuras y con el mismo valor en ellas, aparecen referenciadas las siguientes partes prin-



cipales constitutivas del protector:

35

1.- Protector propiamente dicho, el cual está constituido por un cuerpo monobloque de material elástico, de forma general trapecial irregular, y frente rectangular.

40

2.- Escotadura posterior del protector, la cual presenta la forma apropiada para su incorporación en forma coincidente sobre la barra parachoques.

45

3-4.- Vaciados transversales que presenta el protector en ambos extremos, los cuales colaboran en la amortiguación del impacto, a la vez que son los portadores de los medios de anclaje.

50

5.- Platina que se aloja en el vaciado -4-, la cual será incorporada en la fase de fusión y soldado quedando montada formando parte de la cara superior del citado vaciado -4-, del cual emergerá por su parte posterior a través de su extremo acodado -6-

55

6.- Extremo acodado de la platina -5-, que se sitúa a una cierta distancia de la cara de la escotadura -2-, de forma que establezca una separación en la que se anclará el borde de la barra parachoques.

60

7.- Espárrago roscado situado en el interior del vaciado -3-, emergiendo ligeramente al exterior, el cual por su extremo interior quedará ocluido en la masa del protector al ser incorporado en la fase de fusión.

8.- Platina escuadrada móvil, la cual presentará un taladro en su brazo vertical por medio del cual quedará incorporada sobre el espárrago roscado -7-.

9.- Extremo acodado de la platina -8-, el -



10070

100701

cual se complementará en la fase de anclaje con el acoda-
miento -6- de la pletina -5-.

65 10.- Tuerca situada en el extremo del espá-
rrago roscado -7-, y que establece la regulación de la -
pletina -8-.

11.- Frente plano del protector, el cual irá
cubierto por una capa de pintura reflectante.

70 El protector -1- para su montaje en la barra
parachoques, se procederá a llevar al extremo -6- de la
pletina fija -5-, sobre el borde de la citada barra la -
cual quedará alojada en el interior de la escotadura -2-,
procediéndose a continuación a anclar la pletina opuesta
75 -8- en el otro borde la barra por medio de su extremo a-
codado -9-, siendo posteriormente reglada la tuerca -10-
de forma que irá precisando a la pletina -8- hasta que
esta se ancle fuertemente sobre el borde correspondiente
de la barra parachoques, momento en que el protector qued
80 dará montado en la citada barra.

 Descrita suficientemente la naturaleza del mo-
delo, se hace constar expresamente que cualquier modifíca-
ción de detalle que se introduzca en el mismo, se conside-
rará incluida dentro de esta protección en tanto que no -
85 altere o modifique esencialmente su finalidad caracterís-
tica.

N O T A

Por último, se declaren de novedad y utilidad
las siguientes:



REIVINDICACIONES

020242020202

90 1ª.-Protector de parachoques de automóviles, perfeccionado, caracterizado porque está constituido por un cuerpo monobloque de material elástico, el cual presenta una escotadura posterior para su incorporación sobre la correspondiente barra parachoques, llevando a ambos lados de esta y en la propia masa del protector, dos vaciados transversales que colaboran en la amortiguación de los impactos, en el interior de los cuales se presentan los propios medios de anclaje del protector sobre la barra, constituidos por una pletina fija fundida a la propia masa cuyo extremo libre emerge por uno de los vaciados al exterior en forma acodada, y un espárrago roscado situado en el otro vaciado centralmente y oculto por su extremo interno a la masa, el cual presenta en su extremo libre, una pletina escuadrada montada a través de un taladro de la misma, llevando esta un acodamiento en su extremo similar al que presenta la pletina fija, los cuales determinan la incorporación del protector sobre la barra parachoques, siendo presionada a tope la pletina móvil por medio de una tuerca de regulación montada en el extremo del espárrago roscado.

110 2ª.- Protector de parachoques de automóviles perfeccionado, caracterizado porque su cara frontal de impacto se presenta plana, estando recubierta por una capa reflectante.

3ª.- PROTECTOR DE PARACHOQUES DE AUTOMOVILES PERFECCIONADO.



Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva, consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

MADRID, 22 de Junio 1.972

Por autorización del solicitante

José Luis Rodríguez Domatta

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'JL Rodríguez Domatta', written below the typed name.

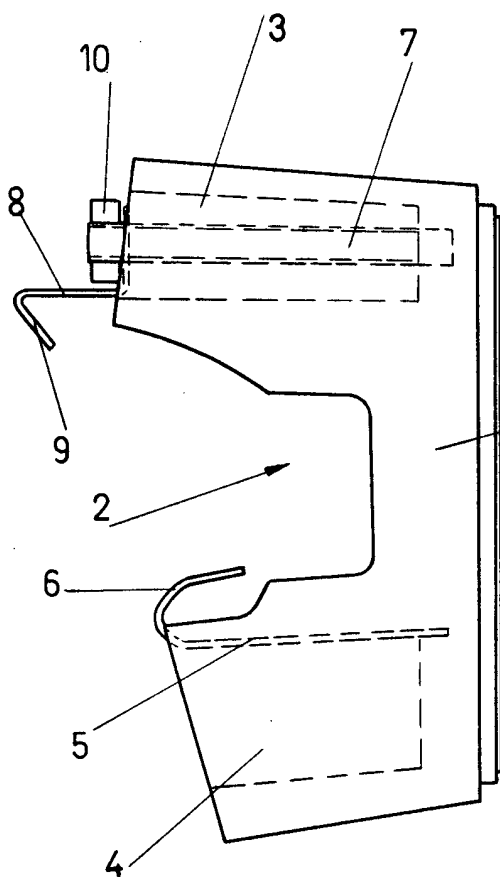


FIG. 1

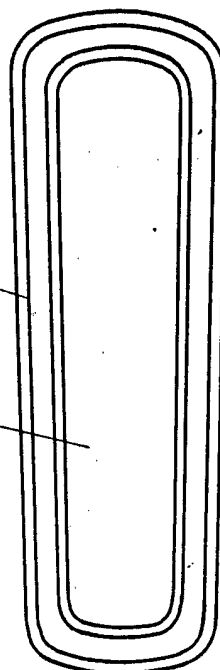


FIG. 2

MADRID, 22 JUN 1972

José Luis Rodríguez Domatta

ESCALA VARIABLE